



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
RECIBO DE PAGOS

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 13.08.2025

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000249383

FACTURA:

Nro ACTA:

DOC CAUSACION:

CODIGO PROVEEDOR: 2300002991

NIT: 8902063515

NOMBRE / RAZON SOCIAL : SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.

Nro CONTRATO: 4600018160

DEPENDENCIA: SRÍA DE HACIENDA

FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 04.07.2025

OBSERVACION:

PEDIDO: 1. 4500064995		SRÍA DE HACIENDA								
POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	2	0-1010	1000101	CONTRATAR OPERADOR LOGIS	532159877	UN	1,000	19%	1,1900	633.270.253,630
V/R TOTAL NETO										532.159.877,000
V/R TOTAL IVA										101.110.376,630
V/R TOTAL										633.270.253,630

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	DEDUCCIONES Y RETENCIONES
-----------------------------------	---------------------------	---------------------------

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

1. Factura Original

2. Resolución de facturación vigente

3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.

4. Recibo a satisfacción por fondo

5. RPC del pago

6. Contrato y Rut actualizado.

7. Soportes del pago a seguridad social

V.B.

V.B.

V.B.

V.B.

V.B.

V.B.

V.B.

8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta

9. Porcentaje de participación si es consorcio o unión Tem.

10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.

11. Informe de seguimiento

12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere

13. En caso de adición se deben anexar Otro Si o Adición

14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere

15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal

V.B.

V.B.

V.B.

V.B.

V.B.

V.B.

V.B.

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Estampillas

Contribución Especial

Retención de IVA

Retención en la Fuente

Retención en la Fuente Obra Pub.

Retención Empleados 1070

Retención Industria y Comercio

V.B.

V.B.

V.B.

V.B.

V.B.

V.B.

V.B.

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Nini Johana Hernandez Moreno

Canas Giraldo, Jorge Enrique

Cano Londoño, Arley Andrés

Correa Ortega, Luis Felipe

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENIENTES

Nini Johana Hernandez Moreno



Floridablanca, Santander, Colombia
Km 2.176 Anillo vial Floridablanca - Giron
Ecoparque Empresarial Natura Torre SYC Piso 8
PBX 6343558
E-Mail: arondon@syc.com.co
NIT: 890206351-5

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FP20871

FACTURADO A	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	GENERACIÓN	EXPEDICIÓN	VENCIMIENTO
IDENTIFICACIÓN	890900286-0	AA MM DD	AA MM DD	AA MM DD
DIRECCIÓN	CL 42B 52 106 P 1 OF 111	2025 08 19	2025 08 19	2025 09 18
CIUDAD	Medellán-n	TELEFONO 3838111	HORA: 10:31:00	HORA: 10:32:19
PEDIDO N°			FORMA DE PAGO	CREDITO
CONTRATO N°	4600018160 DE 2025		MEDIO DE PAGO	Instrumento no definido
DETALLE DE FACTURA				
PERIODO: JULIO 8 AL 31 DE 2025				

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	N° TRÁMITES	VR. TRÁMITE IVA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	4120201	APLICACION INFOCONSUMO - JULIO 8 AL 31 DE 2025	unidad	0.00	0.00	1.00	32,400,213.44	32,400,213.44
2	4130201	SISTEMA DE TRAZABILIDAD - JULIO 8 AL 31 DE 2025	unidad	4,900,412.00	121.36	1.00	499,759,663.87	499,759,663.87
2								

Esta factura es un título valor, presta merito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T., Art. 773 y 774 del C.Co., Decreto 2242 de 2015, Art. 86 de la Ley 1676 de 2013 y Decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley sin perjuicio de la acción legal por incumplimiento en el pago.	TOTAL BRUTO	532,159,877.31
	- DESCUENTO	0.00
	SUBTOTAL	532,159,877.31
	+ I.V.A. (19.00%)	101,110,376.69
	- ANTICIPO	0.00
	TOTAL NETO	633,270,254.00

- RESPONSABLE DE IVA
 - Somos grandes contribuyentes según resolución No. 000200 del 27/12/2024 - Agente Retenedor de IVA
 - Somos Autorretenedores de Renta según Resolución 000056 del 06/05/1993
 - Autorización Resolución DIAN N° 18764060984201 del 30/11/2023, desde FP 13350 hasta FP 720000, vigencia 24 meses. Facturador Electrónico según Resolución N° 010 del 06/02/2018
 - AUTORREtenedores de ICA:
- BARRANCABERMEJA-BARRANQUILLA-BUCARAMANGA-CARTAGENA-CÚCUTA-GIRÓN-MEDELLÍN-NEIVA-PEREIRA-RIOHACHA-SINCELEJO-TUNJA-VALLEDUPAR-YOPAL.

Son: SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

CUFE:

310f7b201f5d8a53765b9bb8128756093ba51368545b5cb2dd84424028da8ff22341684f580e953abe3b1f34df0d52a

Representación gráfica de factura electrónica:

Firma Electrónica:

I4WEbQz/vN4jD4MosrR/kTbRaBN4JQ++nBqHrpNmjwfBxH8o7gm56cFkNwq3Z87uzqV0LacQ4c9B2jAWYqkzBtsYeW0hqdpT2fcEwGaiZ3EQKmKN
0cBp3tSol5sD15Cn60CZoxJG6xEyM2mMH5OH+4HByDKwYAAyCC3sInvRN1THFAfanlejZKn72gUDCR09Og9n/vX7IpzTNUC/IgXYsqpIIg/nx2XW
yn70bzhCm/Zbo/kHKjYKlqLEvr/fl6Oy/7el75lYigCz06velRfKqMwB0EFionRRQab0P+IjxRh8P3rb8xBSlLWuqQC5uGanlTWizra2iVKdJG87GQ
==

ORIGINAL

Pág. 1/1



 GOVERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

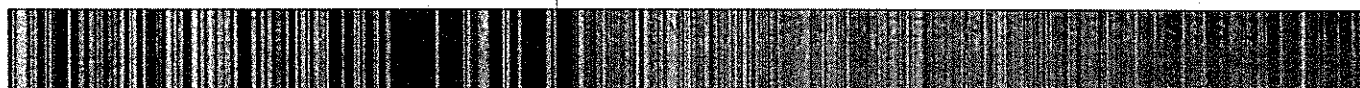
NÚMERO DE INFORME	01					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	PARCIAL	X	PARA PAGO	X	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	08/07/2025		Hasta:	31/07/2025	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	08/07/2025		Hasta:	31/07/2025	



CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	4600018160		
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	04/07/2025		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			LICITACIÓN PÚBLICA		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			16584		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			08/07/2025		
OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR TECNOLÓGICO Y ESPECIALISTA EN TEMAS TRIBUTARIOS, QUE SISTEMATICE Y PROCESA LA INFORMACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, CERVEZAS Y CIGARRILLOS Y DE LA PARTICIPACIÓN DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES OBJETO DE MONOPOLIO RENTÍSTICO, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE GENERACIÓN, CONTROL Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DE TORNAGUÍAS.					
ORGANISMO CONTRATANTE:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE HACIENDA – SUBSECRETARÍA DE INGRESOS			
CONTRATISTA:	NOMBRE:	SISTEMAS Y COMPUTADORES S. A.			
	NIT	890.206.351-5			
VALOR [\$]:	INICIAL:	MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/L (\$1.423.240.571,39), equivalente a 999,82 SMLMV IVA INCLUIDO			
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN	
		N/A	NO APLICA	NO APLICA	
	VALOR TOTAL:	MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/L (\$1.423.240.571,39), IVA INCLUIDO			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500064995		
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		03/07/2025		

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		NO APLICA			
PLAZO:	INICIAL	Dos (2) MESES			
		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN	
		08/07/2025		08/09/2025	
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		N/A	NO APLICA	NO APLICA	
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
		N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		08/09/2025			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS:		SÍ TIENE. PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No 05-0093013			
SUPERVISORES:	NOMBRE(S)/ RAZÓN SOCIAL:	JORGE ENRIQUE CAÑAS GIRALDO – C.C 70.131.902 LUIS FELIPE CORREA ORTEGA – C.C. 15.382.844 ARLEY ANDRES CANO LONDOÑO – C.C. 98.694.600			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	NO APLICA			
% DE EJECUCIÓN FÍSICA (CANTIDAD):		SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN (Componente Fijo) = 38,33% ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN (Componente Variable) = 44,96% EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO (Promedio) = 41,65%			
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS (VALOR):		EJECUCIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO = 44,49%			



El contrato # 4600018160 suscrito entre la Secretaría de Hacienda del departamento de Antioquia y la empresa contratista Sistemas y Computadores S. A. para el cual se ha elaborado este Informe de Seguimiento mensual, tiene como finalidad la contratación de un operador tecnológico que preste el servicio de sistematización de la información del Impuesto al Consumo de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares; de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas y de Cigarrillos y Tabaco Elaborado y la sistematización de la información relacionada con el monopolio de Licores Destilados y con el monopolio del Alcohol Potable con destino a la fabricación de licores; así como también el servicio de la generación, producción y entrega de los elementos de señalización (estampillas) para los productos

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

que se deben señalar en el departamento de Antioquia y la generación y entrega de tornaguías mediante las cuales se controla la movilización de dichas mercancías; todo lo anterior bajo un mismo valor contratado que asciende a la suma de: MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/L (\$1.423.240.571,39), IVA INCLUIDO, equivalentes a 999,82 SMLMV del año 2025. Dicho contrato fue suscrito el 04 de julio de 2025, se proyecta para ser ejecutado durante un periodo de dos (2) meses, con fecha de firma del acta de inicio el 04 de julio de 2025 y fecha de finalización el 08 de septiembre de 2025.

Respecto al seguimiento al contrato realizado por la Subsecretaría de Ingresos es importante precisar que, la medición de la ejecución física se divide en dos componentes, uno fijo y otro variable, los cuales se detallan a continuación:

- 1) **Sistematización de la Información:** corresponde a la disponibilidad y oportunidad de la plataforma informática dispuesta por el contratista, para ser utilizada por parte de los funcionarios del departamento de Antioquia y por parte de los contribuyentes; mediante la cual se administra y gestiona toda la información relacionada con el Impuesto Consumo. Este componente corresponde al costo fijo del contrato, su causación es mensual, su facturación es un valor fijo mensual y su medición y control para pago, se realiza con base en la ejecución y avance del contrato en el tiempo. Con corte al 31 de julio de 2025, este componente presenta un avance de ejecución del **38,33%**.
- 2) **Elementos de Señalización:** corresponde al servicio prestado por concepto de generación, producción y entrega de los elementos de señalización físicos (estampillas) que requieren los contribuyentes para señalar los productos gravados con el impuesto al consumo y que, según la normatividad del departamento de Antioquia, deben ser señalizados. Este componente corresponde al costo variable del contrato y su causación depende de la demanda mensual de elementos de señalización por parte de los contribuyentes. Se factura según la demanda de solicitudes de señalización, generadas, producidas y entregadas por parte de la empresa contratista; su medición y control para los pagos depende de la cantidad procesada durante el mes o fracción de mes correspondiente. Su porcentaje de avance obedece a la cantidad acumulada de elementos de señalización (estampillas), generados y entregados, respecto al número total estimado para la totalidad del contrato. Con corte al 31 de julio de 2025, este componente presenta un avance de ejecución del **44,96%**.

Con base en la descripción y resultados de ejecución de los dos componentes citados en los numerales anteriores; se concluye que la ejecución física real del contrato (cantidad) con corte al 31 de julio de 2025 presenta un avance promedio de ejecución del **41,65%**.

En cuanto a la ejecución presupuestal es importante señalar que, a pesar de que existen dos componentes ya descritos, este contrato se comporta y se ejecuta como un contrato tipo bolsa, de

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

manera que el valor del contrato es un único valor, con el cual se van sufragando mensualmente los dos servicios contratados. Acorde con lo anterior, la ejecución de los recursos y la medición del presupuesto económico del contrato se mide a partir del resultado nominal y porcentual que se deriva de sumar los valores pagados a la empresa contratista por los dos conceptos facturados y los valores pendientes por facturar, frente al valor total del contrato.

Con base en lo anterior, con corte al 31 de julio de 2025, la ejecución de recursos (valor) del contrato presentó un avance de ejecución del **44,49%**.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO:

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% DE EJECUCIÓN FÍSICA (CANTIDAD):	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Servicio de Sistematización de la Información del 08/07/2025 al 31/07/2025	38,33%	38,33%	Soporte de Seguimiento y Pago # 1	El servicio se ha prestado satisfactoriamente

GENERACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% DE EJECUCIÓN FÍSICA (CANTIDAD):	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Servicio de Generación de Elementos de Señalización del 08/07/2025 al 31/07/2025	44,96%	44,96%	Soporte de Seguimiento y Pago # 1	El servicio se ha prestado satisfactoriamente

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: el método establecido para calcular los porcentajes de avances anteriores es el resultado de un ejercicio comparativo entre las cantidades establecidas y el número de días o elementos de señalización ejecutados o consumidos mes a mes, producto de la ejecución del contrato y de la medición y entrega de resultados.

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO:

No Aplica

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

2.1.1.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO:

No Aplica

2.1.1.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO:

Las obligaciones relacionadas con este componente se incluyen en la tabla de Obligaciones por parte del Contratista y en la tabla de Obligaciones Especiales del Contratista, ambas tablas relacionadas en el numeral 2.1.2, a continuación:

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS, LEGALES Y FINANCIERAS

CONTRATO 46000018160 DE 2025			
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS, LEGALES Y FINANCIERAS			
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA			
Obligación	Cumple/no Cumple	Medio Verificación	Observación
El contratista deberá suministrar el hardware con software de funcionamiento y software de aplicativos, todo debidamente licenciado y registrado, equipos periféricos, servicio de digitalización de documentos y data center con las características necesaria para el correcto funcionamiento, seguridad lógica y física y control de la plataforma dispuesta, incluyendo su administración, soporte y mantenimiento durante el tiempo de ejecución del contrato, tanto en el departamento de Antioquia como en los municipios o jurisdicciones autorizados por la Subsecretaría de Ingresos, con el soporte legal y administrativo en la aplicación del sistema, lo cual estará sujeto a la supervisión del contrato, indistintamente del lugar donde se efectúe la ejecución del contrato.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010348718 del 11/07/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista deberá suministrar en cada estación de trabajo, el hardware y software actualizado para la operación del sistema, minimizando la obsolescencia. Ahora bien, para el personal asignado a este contrato, deberá suministrar como mínimo los siguientes equipos: diez (10) UPS de 1,3 KVA o su equivalente para respaldar igual número de puestos de trabajo; diez (10) Computadores todo en uno (CPU integrada) cuyas características mínimas deben ser las siguientes: Sistema Operativo Windows 10 Pro o superior, Procesador Intel(R) Core(TM) i7 de 3.60GHz o similar, Memoria RAM de 12,00 GB o superior, Disco Duro de estado sólido y dispositivos periféricos básicos (teclado y mouse); tres (3) impresoras láser multifuncionales con escáner incorporado; tres (3) impresoras especializadas para la producción de los elementos de señalización; tres (3) pistolas lectoras de códigos inteligentes; un (1) Switch 10/100/1000 Gigabit Ethernet / FE ports RJ45 con un mínimo de 10 puertos y dos (2) teléfonos celulares inteligentes con plan de voz y datos para la recibo de solicitudes de servicio y/o soporte técnico de usuarios (el cual estará publicado en la plataforma transaccional) y funcionarios.

Cumple

Operación y
desempeño
diario del
contrato, sin
alteraciones

La empresa contratista
Sistemas y Computadores S.A,
desde el inicio del contrato y con
corte de este informe, ha
cumplido a cabalidad con esta
obligación. Ver radicado:
2025010345962 del 09/07/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista deberá disponer dentro del aplicativo opciones de soporte técnico (chat), que permita acceder a soluciones agile para las novedades que se puedan presentar con la operación del aplicativo por parte de los usuarios, dando respuesta en un plazo no mayor a 3 horas dentro de las jornadas hábiles establecidas con el contratante. Estas novedades se tipificarán en el tipo de usuario (funcionario o contribuyente) y se clasificarán en problemas técnicos de la plataforma y otras solicitudes y requerimientos, así mismo, debe indicar los estados de la novedad (abierta, cerrada).	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
El contratista deberá proveer un canal de datos, con una solución de back up (ADSL) para la estación de trabajo ubicada en las instalaciones del CAD, los puestos de trabajo asignados en la oficina de la Subsecretaría de Ingresos deberán estar interconectados con el centro de producción de señalización; los puntos dotados con la infraestructura física y tecnológica que se requiere para la generación de los elementos de señalización autorizados de manera expresa por el contratante, deberán ofrecer solución de backup (Modem).	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
El contratista deberá disponerse de un computador de Backup que cumpla las mismas características para atender las eventualidades que se puedan presentar.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista deberá proporcionar al personal ubicado en la gobernación de Antioquia, el licenciamiento de Office 365 individual, que es la suite de Microsoft que permite trabajar con las herramientas de Office (Word, Excel, PowerPoint, Teams, Outlook, OneDrive), herramientas de colaboración y herramientas de almacenamiento en la nube, permitiéndoles además acceso a información en línea.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010365008 del 18/07/2025

El contratista deberá suministrar la infraestructura de seguridad para el centro de producción de elementos de señalización, para la custodia del material de señalización que como mínimo incluya: área cerrada, con circuito cerrado de televisión, puerta de seguridad con restricción de personal y equipos de cómputo e impresión necesarios. Estos centros de producción deberán estar ubicados en el CAD y en los puntos dotados con la infraestructura física y tecnológica que se requiere para la generación de los elementos de señalización autorizados de manera expresa por el contratante.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010356815 del 15/07/2025

El contratista debe implementar un sistema de protección frente a ataques de denegación del servicio distribuido Anti (DDoS) Distributed Denial of Service- y firew all de aplicaciones web (WAF)-Web Application Firew all, enviando al departamento de Antioquia informes mensuales de lo detectado por dichas herramientas. Los equipos de cómputo dispuestos por el contratista deberán contar con software antimalware licenciado.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010398625 del 04/08/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista deberá suministrar la infraestructura de seguridad para el centro de producción de elementos de señalización, para la custodia del material de señalización que como mínimo incluya: área cerrada, con circuito cerrado de televisión, puerta de seguridad con restricción de personal y equipos de cómputo e impresión necesarios. Estos centros de producción deberán estar ubicados en el CAD y en los puntos dotados con la infraestructura física y tecnológica que se requiere para la generación de los elementos de señalización autorizados de manera expresa por el contratante.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010356815 del 15/07/2025
El contratista deberá suministrar una aplicación para uso en dispositivos móviles o en teléfonos inteligentes, esta debe permitir la lectura de códigos QR y códigos de barras, necesarios para la lectura de los elementos de señalización y la información asociada a estos.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010348718 del 11/07/2025
El contratista deberá mantener en perfecto estado de funcionamiento y servicio, los equipos suministrados para la ejecución del contrato; bien sea por reposición o por mantenimiento correctivo y/o preventivo, evitando la suspensión del servicio contratado y garantizando en todo caso la permanente ejecución de los servicios.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

El contratista deberá implementar una solución tecnológica como una App móvil institucional permitirá verificar la autenticidad en tiempo real, brindando confianza y transparencia tanto a los entes de control como a la ciudadanía.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010348718 del 11/07/2025
El contratista deberá garantizar la incorporación de tecnologías criptográficas robustas y mecanismos de trazabilidad digital elevan significativamente el nivel de seguridad del sistema de estampillas fiscales.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
El contratista deberá garantizar el uso de Blockchain como respaldo para los registros de emisión y autenticidad representa un salto tecnológico hacia la inmutabilidad, la transparencia y la descentralización del control, garantizando que ningún actor interno o externo pueda manipular la información sin ser detectado.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010403780 del 06/08/2025
El contratista deberá garantizar el cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.2.16 del DECRETO 1860 DE 2021.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
DEL EQUIPO DE TRABAJO			
El contratista deberá disponer del siguiente personal administrativo y operativo cuyos costos por concepto de contratación, salarios, seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales y demás obligaciones laborales estarán a su cargo.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362510 del 17/07/2025
EN LAS INSTALACION DE LA ENTIDAD			



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

Un (1) Líder de Equipo: Profesional con amplio conocimiento en temas tributarios y en el manejo de las herramientas tecnológicas dispuestas dentro del contrato, que dirija el equipo de trabajo asignado al departamento de Antioquia, desde los ámbitos administrativo y operativo, responda por la sistematización de la información y por la atención de trámites, responda por la generación y entrega de elementos de señalización, gestione los temas contractuales, brinde asesoría y capacitación técnica tanto a servidores como a contribuyentes y en general que garantice la correcta ejecución del contrato, siendo responsable del seguimiento del mismo, la coordinación y ejecución de las tareas administrativas relacionadas con dicho seguimiento; con disponibilidad en el horario fijado para el desarrollo habitual de las funciones de la entidad.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362510 del 17/07/2025
Dos (2) técnicos administrativos: técnicos o tecnólogos con conocimientos básicos en temas tributarios, en el manejo de la plataforma y en el proceso de generación de señalización, que apoyen la revisión, gestión y procesamiento de trámites, la atención y realización de solicitudes que requieran transaccionalidad en la plataforma, coordinen las actividades logísticas, brinden asesoría técnica tanto a servidores como a contribuyentes, entre otras actividades a cargo; con disponibilidad en el horario fijado para el desarrollo habitual de las funciones de la entidad.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362510 del 17/07/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

Siete (7) Auxiliares de Operación: Dedicados a las actividades propias de alistamiento, impresión y entrega de elementos de señalización a los contribuyentes. Adicionalmente, estarán capacitados y disponibles para la atención de las funciones correlacionadas establecidas para gestionar altos volúmenes de trámites y las demás actividades conexas, con disponibilidad de seis días a la semana en el lugar y el horario autorizado por la supervisión del contrato.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362510 del 17/07/2025

EN LAS INSTALACIONES DEL CONTRATISTA

Un (1) Ingeniero en Sistemas: Con amplia experiencia en la plataforma del impuesto al Consumo y en el sistema de generación de señalización, con disponibilidad a demanda para atender las solicitudes o requerimientos de la supervisión del contrato y la Subsecretaría de Ingresos. Las consultas o solicitudes realizadas por el Departamento de Antioquia, que no se logren resolver con el Ingeniero de Sistemas asignado al equipo de trabajo, serán elevadas a los interlocutores cuyos roles son: Tecnológicos, según el tema a tratar.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362510 del 17/07/2025

El contratista deberá reportar al inicio del contrato, mediante documento escrito, firmado por el representante legal, la identificación, los nombres y datos de contacto, de los colaboradores que asumirán el rol de interlocutores oficiales entre el contratista y el departamento de Antioquia, según cada especialidad, tal y como se relaciona a continuación:

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362510 del 17/07/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

Un (1) Rol Administrativo y logístico: Será el responsable de gestionar todo lo relacionado con el contrato, el personal, los suministros, las pólizas y en general todo lo administrativo, con disponibilidad inmediata para el Departamento de Antioquia y con un tiempo de respuesta máximo de 4 horas. Será el responsable de enviar a la Subsecretaría de Ingresos, los anexos y soportes requeridos para el trámite de la causación y pago de la factura mensual, esta información deberá ser radicada dentro de los primeros quince días calendario de cada mes.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362510 del 17/07/2025
Dos (2) Roles Tecnológicos: Serán los responsables de brindar todo el soporte y asesoría técnica, relacionado con el manejo y funcionamiento de la plataforma informática y del sistema de generación de señalización. También serán los encargados de certificar que la información almacenada y procesada en el sistema sea fidedigna y coherente con los trámites realizados por los contribuyentes y que la información relacionada con el sistema de señalización y las estampillas producidas sea confiable y garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de seguridad mínimas requeridas. También serán los garantes de que las herramientas tecnológicas estén operando sin inconvenientes, tanto para los servidores de la entidad, como para los contribuyentes, con disponibilidad inmediata para el departamento de Antioquia y con un tiempo de respuesta máximo de 4 horas.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362510 del 17/07/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

Un (1) Rol Jurídico-Tributario: Un especialista en el tema de Impuesto al Consumo con disponibilidad inmediata para el departamento de Antioquia, será el responsable de atender las solicitudes o requerimientos de la supervisión del contrato y la Subsecretaría de Ingresos brindar asesoría tanto jurídica como tributaria en materia de Impuesto al Consumo y Monopolio Rentístico de licores y alcoholes potables, a través de conceptos jurídicos tributarios, cada vez que la entidad requiera, y con un tiempo de respuesta hasta de 5 días hábiles a través del sistema de gestión documental del departamento de Antioquia y/o correo electrónico; por medio del cual radicará los conceptos solicitados. Deberá garantizar la seguridad jurídica en el sistema de los procesos desarrollados en Impuesto al Consumo, conceptuar acerca de la viabilidad legal y tributaria de los desarrollos solicitados conforme a la normatividad vigente, garantizar la correcta parametrización del sistema de Información de acuerdo a la normatividad vigente y a los parámetros establecidos por el departamento, garantizar el adecuado y oportuno procesamiento de los datos, conservación y validación de los mismos, garantizar la reserva y confidencialidad de la información procesada.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362510 del 17/07/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

La atención a funcionarios de incidencias, solicitudes, requerimientos, recursos o novedades deberá ser gestionadas por el interlocutor Administrativo dentro de las cuatro (4) horas hábiles siguientes, con el fin que dicho interlocutor las priorice, las designe y determine un flujo de trabajo y/o tratamiento para una oportuna y eficiente respuesta (parcial/completa). El contratista debe disponer al inicio del contrato e informar por escrito al contratante, de una herramienta tecnológica y/o canal de comunicación especializado, que permita la generación de los casos y el seguimiento.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Para el seguimiento al contrato se realizará reunión periódica (mínimo una vez al mes programada o convocada por el rol Administrativo; en la cual participen los involucrados o responsables y la supervisión del contrato, en dicha reunión deberá revisarse el estado y cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las solicitudes presentadas durante el desarrollo del contrato, a su vez realizará las actas correspondientes a dichas reuniones y presentarlas a la supervisión del contrato dentro de los tres (3) días siguientes a la realización de la reunión.	No Cumple	N/A	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver actas: Seguimiento Contractual Contrato: Actas pendientes por el contratista: ✓ Inicial del 08/07/2025 ✓ 01 del 06/08/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista a través de su interlocutor jurídico-tributario deberá apoyar al departamento de Antioquia, en la revisión, análisis, interpretación, debate, definición y conclusión de casos o situaciones específicas presentadas por los contribuyentes; que ameriten asesoría especializada en materia tributaria o jurídica. De igual manera, deberá apoyar al departamento de Antioquia, cada vez que este lo requiera, para revisar y comentar proyectos que supongan cambios procedimentales o normativos.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicados: 2025010366066 del 21/07/2025

El personal deberá estar calificado para la operación y funcionamiento de la plataforma informática y deben tener conocimientos básicos relacionados con las rentas de Impuesto al Consumo, según las necesidades de la entidad o de los contribuyentes.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362510 del 17/07/2025

El personal contratista asignado al departamento de Antioquia, que desarrolla actividades en las instalaciones del departamento de Antioquia o en las instalaciones del contratista, y cuyos cargos son: líder de equipo, técnicos administrativos, interlocutor jurídico-tributario y auxiliares de operación, deberán estar en la capacidad de interactuar con el sistema de Gestión Documental dispuesto por la entidad y tendrán la obligación de gestionar a través de dicho sistema, todos los casos, solicitudes, requerimientos y documentos que les sean asignados y que estén directamente relacionados con el objeto y las obligaciones del contrato. El departamento de Antioquia brindará las licencias y capacitación respectiva.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362510 del 17/07/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista deberá brindar capacitación permanente, programada y no programada, tanto a los servidores como a los contribuyentes, conforme los requerimientos del departamento de Antioquia o por iniciativa de este. Todas las capacitaciones deberán estar soportadas con el respectivo certificado de asistencia, cumplimiento del objetivo y su intensidad horaria.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010348718 del 11/07/2025
El personal contratista asignado al departamento de Antioquia deberá prestar dedicación exclusiva a las labores enmarcadas dentro de los servicios contratados y supervisados por la entidad. En ningún caso el personal podrá ser asignado, ni temporal ni esporádicamente al desarrollo de labores que no hagan parte de las obligaciones del contrato.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010365008 del 18/07/2025
El contratista debe establecer y mantener todas las medidas necesarias y niveles de seguridad de la información, para evitar que los operadores del sistema puedan causar daños en la información, redes, bienes físicos, documentación, señalización, etc. En todo caso cualquier evento que afecte el sistema y la información será responsabilidad del contratista.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010365008 del 18/07/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El proponente deberá entregar las hojas de vida del personal. El proponente deberá entregar las hojas de vida del personal mínimo requerido con el fin de que el departamento de Antioquia pueda verificar el cumplimiento de los perfiles y la experiencia requerida para cumplir a cabalidad con el objeto contractual. Garantizar el recurso humano necesario para la prestación de los servicios, en caso de ausencias temporales o definitivas, debiendo el contratista contar con el personal que cumpla los perfiles requeridos y conocimiento adecuado para la atención de la operación que en ningún caso será mayor a cinco días hábiles para el personal ubicado en la gobernación de Antioquia, ante la eventualidad de la ausencia de dicho recurso humano se activará un plan de contingencia, el contratista informará a la entidad el tiempo en el cual se realizará el respectivo reemplazo, que en ningún caso será mayor a siete días hábiles. En todo caso el contratista deberá contar con un supernumerario que cubra estos eventos.

Cumple

Operación y
desempeño
diario del
contrato, sin
alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362510 del 17/07/2025
2025010364986 del 18/07/2025

DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA

El contratista deberá suministrar una plataforma tecnológica web, con acceso a los funcionarios y a los contribuyentes; para los trámites inherentes al impuesto al consumo y conexos, así:

Cumple

Operación y
desempeño
diario del
contrato, sin
alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010353699 del 14/07/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

Plataforma Informática (para funcionarios): la plataforma presentada para uso de los funcionarios de la entidad deberá ser accesible a través de ambiente web, deberá permitir la carga de la información histórica de las rentas del impuesto al consumo del departamento de Antioquia y deberá ofrecer a los usuarios de la entidad, la consulta de la información y la generación de reportes, de acuerdo con las descripciones de las especificaciones técnicas. Los módulos funcionales, mínimos exigidos, que debe tener esta plataforma dentro de su arquitectura, programación e interfaz gráfica, son los siguientes: 1. Módulo para trámites, seguimiento, actualización y autorización de novedades (Debe estar en la capacidad de asignar la validación de la novedad al funcionario de la Subsecretaría de Ingresos). 2. Módulo de reportes. 3. Módulo de control y seguimiento a la causación, presentación y pago del impuesto de productos nacionales y/o

Cumple

Operación y
desempeño
diario del
contrato, sin
alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010353699 del 14/07/2025



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

participación.4. Módulo de control y seguimiento fiscal5. Módulo de Control y Seguimiento al cobro y recaudo del Impuesto de Productos Extranjeros6. Módulo de consulta y movimientos de declaraciones fondo cuenta.7. Módulo de declaraciones sugeridas Vs declaradas8. Módulo liquidador.9. Módulo de control al recaudo estampilla Universidad de Antioquia UdeA.10. Módulo de control al recaudo estampilla Pro-Electrificación Rural - Pro-ER.11. Módulo de control al recaudo Alcohol Potable con destino a la fabricación de Licores.12. Módulo de control al recaudo Derechos de Explotación.13. Módulo de consultas dedicado a tornaguías.14. Módulo de consulta de la normatividad interna y externa.15. Módulo consulta de seguimiento a usuarios.



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

Plataforma Informática (para contribuyentes): La plataforma presentada para uso de los contribuyentes del departamento de Antioquia, deberá ser accesible a través de ambiente web, deberá permitir la consulta de la información básica que requiere ver el contribuyente en relación con sus trámites y obligaciones tributarias y deberá permitirle realizar a este, las solicitudes y transacciones básicas, de acuerdo con las descripciones de las especificaciones técnicas. Las funcionalidades mínimas exigidas, que deben estar disponibles y configuradas, son las siguientes:

- Módulo para trámite de novedades.
- Módulo de solicitud de tornaguías.
- Módulo de expedición de tornaguías.
- Módulo anulación de tornaguía.
- Módulo legalización de tornaguía.
- Módulo de cargue de actas de Producción de productos de origen nacional.
- Módulo de solicitud y generación de actas de señalización.
- Módulo Solicitud generación o reposición de estampillas (reest ampillaje).
- Módulo para el diligenciamiento, liquidación, generación, presentación y pago de las declaraciones tributarias a impuesto al consumo (todas las declaraciones).
- Módulo para el Reporte de saldos de inventarios.
- Módulo de Consulta de la normatividad interna y externa.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010353699 del 14/07/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

Las dos aplicabilidades descritas anteriormente, deben hacer parte integral de una única plataforma tecnológica y no significa que el oferente deba presentar dos herramientas diferentes o independientes. En todo caso, de tratarse de dos sistemas independientes, estos deben estar interconectados en línea y tiempo real.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.

Para poder verificar el cumplimiento de los requisitos anteriormente descritos, el oferente deberá entregar junto con la propuesta; un usuario de pruebas para funcionario y un usuario de pruebas para contribuyente; en ambos casos que permita el acceso a la plataforma en ambiente de pruebas y que permita verificar la existencia y operatividad de todos los módulos y funcionalidades exigidas.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.

Durante la ejecución de las pruebas requeridas en esta etapa de la evaluación, el oferente podrá acompañar la realización de estas; a través de uno de sus colaboradores, debidamente autorizado, con el fin de que pueda explicar cualquier duda que le surja a la entidad, en torno a la manipulación de los usuarios entregados y plataformas en ambiente de pruebas entregados.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.

para corroborar las verificaciones realizadas a la plataforma y dejar evidencia de ello, se tomarán registros magnéticos (imágenes en formato JPEG o similares), donde se podrá validar que la información presentada es útil para la Subsecretaría de Ingresos y responde al objeto del contrato y a las necesidades de la entidad.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, respecto a la digitalización y automatización de trámites, la plataforma deberá disponer de un módulo especializado para la administración y consulta de la información a partir de un expediente digital, cumpliendo con las siguientes características mínimas: Incluir las imágenes de los documentos fuente (soporte de novedades, declaraciones, tornaguías, entre otros) necesarios para la administración, control y auditoría de los contribuyentes. Cumplir con las tablas de retención documental (TRD) de la entidad. Incluir la imagen de todos los documentos recibidos y/o generados. Contar con características de seguridad, integridad, fiabilidad y disponibilidad de la información.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
--	---------------	--	---



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

Todos los módulos de la plataforma y sus funcionalidades, deberán permitir, tanto a la entidad contratante como a los contribuyentes, la realización de procesos electrónicos, automáticos y desmaterializados, como son: creación, presentación y pago de las declaraciones de impuesto al consumo y/o participación, declaraciones de alcohol potable con destino a la fabricación de licores, Derechos de Explotación y estampillas Universidad de Antioquia y Pro-Electrificación rural; solicitud y expedición de tornaguías electrónicas; solicitud electrónica de elementos de señalización y presentación de autorización electrónica para la entrega de las mismas y demás procesos y procedimientos que se deban implementar, acorde con lo definido en el Decreto 2106 de 2019 y 162 de 2024.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.

En relación con las declaraciones ante Fondo Cuenta la plataforma del operador del sistema, estará interconectada con el Consorcio Fimproex a través de Servicio Web, a efectos de consumir la información relacionada con estas declaraciones dejándola disponible para el Departamento de Antioquia.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista será el responsable de desarrollar las mejoras que requiera la plataforma, con el fin de optimizar los procesos de gestión y control de recaudo e inspección, vigilancia y control del Impuesto al Consumo; que satisfagan las necesidades o requerimientos del departamento de Antioquia, durante el tiempo que dure el contrato. En caso de que se requiera diseñar y poner en funcionamiento un nuevo módulo o transformar uno existente, se concertará mediante Acta de Compromiso, suscrita por el Departamento de Antioquia y el contratista, las especificaciones técnicas y el plazo establecido para la entrega del producto.	No Cumple	N/A	Solicitudes pendientes de respuesta por parte del contratista: ✓ 2025030227002 - Solicitud Señalización Modelo 2 Señalización.
El contratista deberá informar por escrito a la Subsecretaría de Ingresos y/o a la Secretaría de Hacienda o a quien este designe, todos los desarrollos o modificaciones que se realicen en la plataforma del impuesto al consumo y/o en el sistema de señalización, antes y durante su aplicación; inclusive los desarrollos autorizados por otros entes territoriales que puedan llegar a afectar la operación del departamento de Antioquia.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

La plataforma, debe permitir la conectividad y comunicación segura, con los Servicios Web que implementen los contribuyentes para el intercambio electrónico de la información y debe garantizar la coherencia y validez de la información procesada, que permita la minimización del error y/o duplicidad en las bases de datos, con capacidad de procesar altos volúmenes de información. Esta opción de conectividad y comunicación deberá ser solicitada y autorizada previamente por la Subsecretaría de Ingresos y/o la supervisión del contrato.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.

El contratista, con previa autorización del departamento de Antioquia, deberá encargarse de la asignación de los diferentes usuarios al sistema de información, sin existir limitante en el número de usuarios (roles y permisos), que se requieran para acceder al sistema, teniendo en cuenta las políticas de confidencialidad y seguridad de la información.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010345669 del 10/07/2025

El contratista deberá suministrar un manual de usuarios detallado de la plataforma informática, que contenga toda la información teórica y práctica, de las funcionalidades y usos que ofrece la plataforma dispuesta dentro de la ejecución del contrato.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010345669 del 10/07/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista deberá disponer de una única plataforma informática centralizada, para adelantar las actividades de sistematización de la información. Para el caso de la plataforma configurada para los funcionarios de la entidad, la misma solo puede tener máximo dos (2) accesos, mediante sitios web diferentes y para el caso de la plataforma configurada para los contribuyentes solamente puede tener un (1) acceso mediante sitio web. Esta única plataforma deberá tener interconexión directa, dinámica y en tiempo real, con el sistema de generación de señalización, dispuesto también por el contratista.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
DE LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN			
El contratista deberá suministrar un software especializado para el control de la codificación de elementos de señalización, garantizando que los códigos de señalización generados sean únicos para cada producto.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010348718 del 11/07/2025 2025010369529 del 22/07/2025
El contratista debe garantizar el suministro y entrega de los elementos de señalización a los contribuyentes, en un plazo máximo de 48 horas en tiempo ordinario y en un tiempo máximo de 72 horas en temporada alta, a partir de la aprobación en el sistema por parte de la Subsecretaría de Ingresos. Se considera temporada alta, una demanda igual o mayor a 140.000 códigos de señalización diarios.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010369529 del 22/07/2025

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

El contratista deberá suministrar todos los equipos necesarios y toda la papelería necesaria para la correcta operación del sistema y del centro de producción de la señalización. El centro de producción estará ubicado en las instalaciones del departamento de Antioquia (deberá contar con un mínimo de tres (3) impresoras) y en los puntos dotados con la infraestructura física y tecnológica que se requiere para la generación de los elementos de señalización autorizados de manera expresa por el contratante.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010348718 del 11/07/2025
El contratista deberá garantizar que la entrega con registro biométrico de los elementos de señalización, está se realizará a las personas previamente autorizadas por el contribuyente. Para ello deberá implementar una base de datos, del personal autorizado por las empresas y validados por la Subsecretaría de Ingresos.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010369529 del 22/07/2025
El sistema de generación de señalización deberá tener parámetros de información y control, relacionados con el procesamiento, impresión, entrega y trazabilidad de los elementos de señalización, en la forma indicada en las especificaciones técnicas. También debe tener un módulo de reporte de información consolidada, que permita reflejar las denuncias realizadas por los contribuyentes en campo, a partir de la lectura y atributos de seguridad que ofrezcan los elementos de señalización.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
DE LA EXPEDICIÓN DE TORNAGUÍAS			



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

La expedición de todo tipo de tornaguías se realizará única y exclusivamente por el sistema contratado sin que haya lugar a expedición manual de las mismas. El sistema de información debe restringir la expedición de tornaguías, según las políticas que establezca el departamento de Antioquia.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010369763 del 23/07/2025
La plataforma deberá tener parametrizada una validación que garantice la comparación entre los productos contenidos en las tornaguías y los productos efectivamente relacionados en el documento de soporte entregado por el contribuyente, así como establecer los mecanismos necesarios para garantizar la optimización de la calidad de la información.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010369763 del 23/07/2025
La plataforma deberá tener parametrizados los controles de la movilización y reenvíos de productos, indicando las fechas límite de legalización según el caso, para establecer por parte de la Subsecretaría de Ingresos las sanciones por extemporaneidad a que haya lugar, controlando las fechas límite de legalización y de anulación según la ley.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010369763 del 23/07/2025
La plataforma debe permitir la consulta en línea y en tiempo real, de las tornaguías expedidas por el departamento de Antioquia, desde cualquier dispositivo tecnológico o móvil, mediante la implementación de código QR dispuesto en el formato de la tornaguía, sea esta física o electrónica.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010369763 del 23/07/2025

DE LOS INFORMES

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

El contratista deberá entregar al Departamento de Antioquia, un informe independiente dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, de las actividades relacionadas con la impresión, trazabilidad y consulta de elementos de señalización y de la información procesada sobre los productos sujetos a los regímenes de impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares; de cervezas, sifones, mezclas y refajos y de cigarrillos y tabaco elaborado, de la información de monopolio de licores destilados y alcohol potable con destino a la fabricación de licores.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010407427 del 06/08/2025
El contratista deberá entregar al departamento de Antioquia un informe independiente dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, de todos los elementos de señalización impresos y entregados en la jurisdicción, así como, los introducidos en el departamento de Antioquia y aquellos emitidos y pendientes de ingresos, discriminados por los puntos dotados con la infraestructura física y tecnológica que se requiere para la generación de los elementos de señalización autorizados de manera expresa por el contratante.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010403653 del 06/08/2025
La plataforma deberá permitir la generación de reportes en el tiempo establecido para dar cumplimiento a las obligaciones legales y formales del departamento de Antioquia, e informes generales y específicos. Todos los reportes deben permitir su visualización en formatos PDF y Excel.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

La plataforma deberá permitir a los servidores del departamento de Antioquia, el acceso en línea y la descarga de los informes y documentos que debe remitir este al consorcio Fimproex 2025, con ocasión a la presentación de la cuenta de cobro de impuesto al consumo de productos extranjeros, en los términos y plazos establecidos en la ley. Permitiendo adicionalmente la generación de informes parciales en cualquier momento dentro del periodo de cobro.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
El contratista deberá entregar al departamento de Antioquia mensualmente, en medio digital y vía conexión por red privada virtual VPN con el departamento de Antioquia y con cargas de datos a través de protocolo SFTP (Secure File Transfer Protocol) al servicio NAS o en su defecto la que establezca la Dirección de Tecnología e Información de la Subsecretaría de Servicios Administrativos de la Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos; una copia del respaldo de la información procesada en la plataforma de información de Impuesto al Consumo, durante la vigencia del contrato; en las condiciones que permita su lectura y copiado en dispositivos y servidores definidos para tal fin. Dicha copia debe contener los reportes en formato Excel, definidos en los estudios y documentos previos.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010364984 del 18/07/2025 2025010415619 del 13/08/2025

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

El sistema de información del impuesto al consumo deberá permitir la realización de cierres mensuales de la información antes de los reportes de actividades, con la generación de un informe al momento del cierre que permita llevar una trazabilidad e identificación de los datos incorporados con posterioridad a este, de manera que no se impida el procesamiento de información de un periodo anterior que sea reportado con posterioridad al cierre del mes.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
El contratista deberá suministrar al departamento de Antioquia una herramienta de gestión de la información que permita monitorear, analizar y mostrar de manera visual, reportes que permitan realizar un control estadístico tanto de productos, como elementos de señalización (estampillas), con información relevante, por medio de modelos de pronóstico, en relación con el impuesto al consumo de licores, cervezas y cigarrillos y/o participación de productos de monopolio rentístico, de origen nacional y extranjero, referente a: contribuyentes más significativos en recaudo, cantidad de productos y estampillas.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010378915 del 25/07/2025
DE LOS TRÁMITES			
El contratista deberá garantizar que la información de los trámites atendidos sea cargada y procesada de forma individual y por contribuyente, en línea y en tiempo real.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista deberá garantizar que todos los trámites atendidos y/o la información procesada, puedan ser corroborados en la plataforma mediante consulta realizada por el contribuyente con su usuario asignado y mediante la generación de un documento soporte que evidencie el estado del trámite y la fecha de procesamiento. También es de importancia la implementación de estado de cada solicitud, a través de los cuales se le pueda confirmar al contribuyente que su trámite y/o documento, fue procesado exitosamente.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
La plataforma deberá permitirle al contribuyente, insertar en los formularios, su firma electrónica previamente registrada para realizar la presentación electrónica de la declaración ante el departamento de Antioquia para realizar el pago electrónico de los tributos a cargo añadir botón de pagos PSE o permitir la descarga de la declaración una vez firmada para realizar el pago en la entidad bancaria autorizada. Como medida de seguridad, el sistema únicamente habilitará el botón de pagos PSE, una vez el contribuyente haya insertado las firmas electrónicas en su declaración. El botón de pagos PSE y pasarela de pagos a utilizar, será el que disponga el departamento de Antioquia para el respectivo recaudo del impuesto. El sistema de información debe garantizar que todas las declaraciones pagadas electrónicamente queden firmadas y presentadas.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

El contratista deberá facilitar y realizar la captura del valor pagado y fecha en la entidad bancaria de las distintas declaraciones tributarias de una manera óptima y eficiente en el menor tiempo posible.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
El sistema de información debe garantizar que todas las declaraciones sean presentadas electrónicamente antes de proceder con el pago y una vez presentadas deben estar disponibles para consulta en el expediente del contribuyente con el estado de presentada electrónicamente o presentada y pagada según sea el caso.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
El contratista debe garantizar el cargue de las imágenes de las declaraciones y la digitalización de la información contenida en estas, de aquellas que fueron pagadas por los contribuyentes desde las oficinas de la entidad bancaria habilitada, en un plazo máximo de 24 horas, a partir de momento en que el contratista es notificado o informado de estas, por medio del Sistema de Gestión Documental de la Gobernación de Antioquia o cualquier otro sistema de comunicación habilitado y autorizado por el contratante.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Los pagos (recaudo) de las distintas declaraciones tributarias se registrarán únicamente con el soporte (sello, nota, informe) bancario o la consulta habilitada por la entidad bancaria.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Cuando el contribuyente presente una declaración de corrección, se deberá procesar y conservar la consulta de las declaraciones tanto inicial como de correcciones.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista deberá suministrar al departamento de Antioquia, las herramientas que le faciliten realizar los siguientes controles adicionales y contribuyan a disminuir la evasión: Lectura de señalización en jornadas de operación de los contribuyentes o responsables, georreferenciación de los elementos de señalización y georreferenciación de las tornaguías.

Cumple

Operación y
desempeño
diario del
contrato, sin
alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.

DE LA INTERCONEXIÓN

El contratista deberá garantizar la interconexión de la información del sistema de impuesto al consumo del departamento de Antioquia con las demás entidades territoriales, a efectos de obtener la información que con respecto a estas rentas se genera en tiempo real. En caso de no tener interconexión con todos los departamentos, deberá suministrar las especificaciones técnicas requeridas, para que la Subsecretaría de Ingresos les solicite a los demás entes territoriales, dicha información y esta sea procesada, dentro del mes siguiente a su producción.

Cumple

Operación y
desempeño
diario del
contrato, sin
alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.

El contratista deberá administrar en las mismas condiciones que gestiona la información del departamento de Antioquia, la información que se genera en las demás entidades que administran este tipo de rentas (Departamentos, Distrito Capital y Fondo Cuenta) que afectan directamente las rentas del departamento de Antioquia. Para ello deberá suministrar la información y las especificaciones técnicas que son requeridas, para solicitar información o interconexión a las demás entidades, a efectos de cumplir con esta obligación.

Cumple

Operación y
desempeño
diario del
contrato, sin
alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

El contratista deberá estar en la capacidad de interconectarse con el Sistema Integrado de Apoyo al Control de Impuesto al Consumo SIANCO, de la cual deberá consumir la información que se genere en las demás entidades que administran este tipo de rentas (Departamentos, Distrito Capital y Fondo Cuenta) y que afectan directamente las rentas del Departamento.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
El contratista deberá parametrizar la plataforma de acuerdo con la estructura de los informes externos solicitados por la Superintendencia Nacional de Salud (Supersalud), la Federación Nacional de Departamentos (FDN) y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) a partir de la información procesada. También se debe parametrizar y automatizar toda la información y reportes que se deberán compartir a la entidad que administre el nuevo Sistema Integrado de Apoyo al Control de Impuesto al Consumo SIANCO.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
El contratista deberá tener implementado en el sistema, la codificación única de productos, definida en el Decreto 2106 de 2019, para los licores y para cigarrillos y deberá implementar la codificación de cervezas, una vez esta sea definida por la Federación Nacional de Departamentos - FND.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
DE LAS OBLIGACIONES LEGALES			



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista debe definir al firmar el contrato el nombre completo, la identificación, el cargo y los datos de contacto del primer responsable de atender los requerimientos de orden legal o administrativo, en caso de que éste no esté disponible el segundo responsable y así sucesivamente.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010341539 del 08/07/2025
El contratista debe mantener en forma confidencial todos los datos e información a los cuales tuviere acceso durante la ejecución del contrato. Esta confidencialidad será continua y no vence ni por terminación ni por caducidad del mismo, siempre enmarcada en las reglamentaciones legales, cumpliendo el acuerdo de confidencialidad firmado por las partes, para lo cual se firmará el respectivo compromiso en la que se incluye también la entrega completa de la información procesada en las copias de respaldo suministradas.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010341539 del 08/07/2025
El contratista no podrá, de forma directa o por intermedio de sus interlocutores o sus colaboradores, brindar conceptos jurídicos o tributarios a las entidades de orden nacional, territorial o de control que así lo requieran o que hayan realizado consultas al Departamento de Antioquia con excepción de aquellos que representen intereses comunes de las entidades.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
El contratista por ningún motivo tendrá la facultad para difundir, entregar, reproducir, modificar, activar o inactivar información de la base de datos de impuesto al consumo, sin una justificación válida y sin la autorización previa del contratante.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista deberá garantizar que los requerimientos realizados por el departamento de Antioquia puedan ser validados desde la sede central del contratista, con el fin de verificar la información de mejora con el resto de los departamentos y no arrastrar falencias por asociación.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
El contratista debe mantener los logs de auditoría siempre activos y disponibles, de tal forma que el departamento de Antioquia o quién éste designe cuente permanentemente con el acceso inmediato y en línea de quién ingresó (usuario) al sistema, qué hizo (actividad realizada) y a qué horas.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
El contratista debe garantizar la seguridad, integridad, fiabilidad y disponibilidad de la información, como parte de la calidad del servicio. El departamento de Antioquia podrá en cualquier momento de la ejecución del contrato coordinar una visita técnica y un plan de auditoría en la sede del contratista, para evaluar los niveles de seguridad de la información. El contratista deberá cumplir como mínimo los siguientes requerimientos:	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
En los casos en que se realicen recolección, procesamiento o tratamiento de datos personales, se deberán adoptar medidas de responsabilidad demostrada para garantizar el debido tratamiento de dicha información, estas deben ser apropiadas, efectivas, útiles, eficientes y demostrables.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

En todo el proceso de digitalización y automatización se deberá garantizar el cumplimiento de las normas de protección de datos personales contenidas en las normas vigentes.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Se debe disponer de política de tratamientos de datos personal (habeas data) y de un oficial de cumplimiento de dicha política.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
La plataforma dispuesta deberá recibir la información, asegurando la confidencialidad y la calidad de la misma a través de interfaces seguras.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Se deberá disponer de un plan de continuidad de negocio con un RTO de 8 horas y un RPO de 24 horas.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362334 del 17/07/2025
Los servidores web, aplicación, y bases de datos deberán estar en alta disponibilidad.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362334 del 17/07/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

Los servidores WEB deberán estar dispuestos a través de un balanceador de carga que opere en modo fail over.		Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362334 del 17/07/2025
Disponer de al menos dos canales de internet con proveedores diferentes en el datacenter.		Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362334 del 17/07/2025
El almacenamiento de información deberá realizarse en RAID 5, además de permitir la aplicación de tiempos de retención, hasta seis meses después de terminado el contrato.		Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010364984 del 18/07/2025
Las imágenes deberán ser almacenadas utilizando mecanismos que garanticen la no modificación de las mismas (inmutabilidad).		Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010364984 del 18/07/2025
Se deberá disponer de mecanismos de copias de respaldo de la información.		Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362334 del 17/07/2025

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Se deberá permitir a través de un personal especializado pruebas de seguridad a la aplicación (plataforma informática ofrecida) de -Ethical Hacking - al menos una (1) vez dentro del contrato, para identificar las vulnerabilidades en la aplicación utilizada para prestación del servicio contratado.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010364984 del 18/07/2025
El contratista deberá entregar la carta de compromiso de confidencialidad y no divulgación de la Información, firmada por el representante legal donde certifique el cumplimiento de los lineamientos de seguridad de la Información establecidos por el departamento de Antioquia. Para verificar el cumplimiento de estos lineamientos, el departamento de Antioquia realizará un diagnóstico de seguridad al sistema de Información, con el fin de analizar si no tienen brechas de seguridad informáticas y en caso de identificar vulnerabilidades, el contratista debe realizar la mitigación y/o corrección de estas, máximo dentro de los ocho (8) días siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
ETAPA PRE-CONTRACTUAL			
El contratista deberá garantizar la migración de los datos y la información entregada por el Departamento de Antioquia, en sus plataformas informáticas, en un término no mayor a diez (10) días hábiles, contado a partir de la fecha de firma del acta de inicio.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010349567 del 11/07/2025



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista deberá realizar la parametrización, implementación, puesta en funcionamiento y soporte técnico y operativo de todo el sistema de información del Impuesto al Consumo del departamento de Antioquia, conforme a la normatividad vigente, en un periodo de tiempo máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio, garantizando un sistema actualizado conforme a las normas vigentes.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010349567 del 11/07/2025

El contratista deberá documentar y suministrar un plan de continuidad de negocio con un RTO 8 horas RPO 24 horas, al inicio del contrato, que asegure la operación durante la vigencia del mismo. Éste deberá comunicar al Departamento de Antioquia o a quien éste designe, la adopción del plan de contingencia indicando los motivos que lo originaron, los recursos empleados, su evaluación y duración. Los costos que se ocasionen con la implementación de los planes de continuidad serán de exclusivo cargo del contratista.

El plan de continuidad deberá ser socializado con el personal del Departamento de Antioquia y sobre el mismo se deberán realizar capacitaciones o pruebas piloto, tanto con funcionarios como con contribuyentes.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010362334 del 17/07/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

El contratista deberá garantizar la seguridad en el cargue de los saldos iniciales de inventarios de los contribuyentes, datos maestros de empresas, productos, bodegas y de la totalidad de la información de impuesto al consumo del departamento de Antioquia aportada por la entidad, al inicio del contrato, relacionada con actividades procesadas del impuesto al consumo e información histórica.

Cumple

Operación y
desempeño
diario del
contrato, sin
alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010349567 del 11/07/2025

ETAPA POS-CONTRACTUAL

El contratista deberá garantizar el acceso a la plataforma web a quien el departamento de Antioquia designe, consultando en tiempo real toda la información cargada y que esté disponible permanentemente en la base de datos centralizada en el Data Center del contratista para el Departamento de Antioquia, durante la vigencia del contrato y seis meses más para consulta, con corte a la terminación de este y almacenamiento de la información, por siete (7) años más, contados a partir de la terminación del contrato.

No aplica

No aplica

No aplica

El contratista garantizará la disponibilidad de los datos históricos y recientes recopilados mediante la entrega mensual a través del SFTP dispuesto por la Gobernación de Antioquia de un export de los datos definidos como data del proceso y sus definiciones semánticas que permitan la comprensión completa y sin dificultad técnica, para que los científicos de datos de la entidad los incorporen en su base de datos local, y se puedan realizar todas las consultas requeridas.

No aplica

No aplica

No aplica

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

El contratista deberá realizar la entrega de información, de actividades y de procesos a cargo; una vez finalizado el contrato en cuestión, al nuevo operador contratista a quien se le adjudique el nuevo contrato y con la supervisión del Departamento de Antioquia. El proceso de empalme y entrega debe observar criterios de agilidad, eficiencia y transparencia. Se deberá realizar en un periodo no mayor a treinta (30) días calendario y se generará un acta que se suscribirá por las tres (3) partes intervinientes, que será un soporte obligatorio al momento de liquidar el contrato.	No aplica	No aplica	No aplica
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS, LEGALES Y FINANCIERAS			
Desarrollar el objeto del contrato dando cumplimiento a las especificaciones técnicas esenciales y específicas, así como la propuesta presentada, en cuanto a los dos componentes.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el Gobierno Nacional y el Departamento, y demás disposiciones pertinentes y las actualizaciones o modificaciones que se susciten en la ejecución del contrato.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Realizar las afiliaciones y cumplir oportunamente con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y aportes parafiscales; del personal a su cargo y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, en la Ley 1122 de 2007 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010426041 del 19/08/2025



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

Pagar oportunamente los salarios del personal a su cargo, salarios que deberán ser acordes con el cargo y el perfil de cada funcionario y cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los subcontratistas de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a contratistas del departamento de Antioquia.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicado: 2025010426041 del 19/08/2025
Constituir las garantías pactadas en el contrato y realizar la publicación si a ello hubiere lugar; dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Mantener comunicación permanente y directa con los supervisores del contrato y reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía referente al contrato y responder de manera oportuna las comunicaciones que la entidad le dirija.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad del Departamento, y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Subsecretaría de Ingresos y/o la Secretaría de Hacienda y atender las necesidades que sean inherentes a la naturaleza del contrato.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Entregar a la Subsecretaría de Ingresos y/o a la Secretaría de Hacienda, los Informes y reportes establecidos en las especificaciones técnicas y los que en futuro llegare a solicitar de manera extraordinaria.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Apoyar tributaria y jurídicamente el desarrollo del contrato, aportando análisis y conceptos tributarios o jurídicos que se requieran.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicados: 2025010366066 del 21/07/2025
Entregar el respaldo de la información generada en la plataforma, durante el desarrollo del contrato, a la Subsecretaría de Ingresos y/o a la Secretaría de Hacienda.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Suministrar todos los equipos tecnológicos (equipos de cómputo, impresoras, escáneres, dispositivos móviles, entre otros) necesarios para la óptima ejecución del contrato.			
Brindar el soporte técnico y operativo de la plataforma, garantizando que el servicio nunca se suspenda en el desarrollo del contrato.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Entregar las declaraciones juramentadas mediante las cuales, el contratista manifieste bajo gravedad de juramento que, ni él ni sus accionistas o socios y/o sus administradores, miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal, o quienes hagan sus veces:	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicados: 2025010341539 del 08/07/2025



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 02

Fecha de aprobación:
06 de enero de 2022

Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o la lista emitida por la oficina de Control de activos Extranjeros (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicados: 2025010341539 del 08/07/2025
Han participado en actividades de lavado de activos, blanqueo de capitales o financiación del terrorismo.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicados: 2025010341539 del 08/07/2025
Tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicados: 2025010341539 del 08/07/2025
Constancia de consulta portal anticorrupción de Colombia- paco, para la sociedad y su representante legal.	Cumple	Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones	La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación. Ver radicados: 2025010341539 del 08/07/2025

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Permitir el ingreso de la supervisión a los puntos dotados con la infraestructura física y tecnológica que se requiere para la generación de los elementos de señalización previamente autorizados por el contratante, incluso cuando los mismos estén ubicados en sede de terceros, es decir, que no puede existir ninguna limitante para la supervisión en estos puntos.

Cumple

Operación y desempeño diario del contrato, sin alteraciones

La empresa contratista Sistemas y Computadores S.A, desde el inicio del contrato y con corte de este informe, ha cumplido a cabalidad con esta obligación.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	OTROS	TOTAL	
Recursos iniciales comprometidos	\$ 1.423.240.571	0,00	\$ 1.423.240.571	
Ajuste recursos liberados no trasladados de vigencia	\$ -	0,00	\$ 0	
Otrosi, Adición, Prórroga, Modificación	\$ -	0,00	\$ -	
TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$ 1.423.240.571	0,00	\$ 1.423.240.571	
Anticipos	0,00	0,00	\$ 0	
Recursos pagados / desembolsados	\$ -	0,00	\$ 0	
TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	0,00	0,00	\$ 0	
Recursos ejecutados (incluidos los pendientes por pagar)	\$ 633.270.254	0,00	\$ 633.270.254	
Recursos no ejecutados	\$ 789.970.317	0,00	\$ 789.970.317	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:



FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: OCTAVA. FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato será cancelado al CONTRATISTA por el DEPARTAMENTO de la siguiente manera:

El valor del presente contrato será cancelado al contratista por parte de la entidad contratante en pagos mensuales variables, de acuerdo con la ejecución de los diferentes componentes y actividades que hacen parte del contrato hasta alcanzar el 100% del monto propuesto. Por lo cual el contratista seleccionado deberá presentar una sola factura por cada periodo, recibido a entera satisfacción por la supervisión del contrato, discriminado en la misma factura el costo del servicio por sistematización

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

y procesamiento de la Información y el costo del servicio de generación y entrega de Elementos de Señalización.

CONCEPTO	FECHA*	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	1/06/2024	\$ 1.423.240.571		\$ 0,00		\$ 1.423.240.571	
Ajuste (Valor no trasladado de la vigencia 2024 a 2025)	N/A	\$ 0				\$ 1.423.240.571	
OTROSI N°1 ADICIÓN, PRORROGA Y	N/A	\$ 0				\$ 1.423.240.571	
OTROSI N°2 ADICION Y	N/A	\$ 0				\$ 1.423.240.570	
OTROSI N°3 ADICION Y	N/A	\$ 0				\$ 1.423.240.569	
Pago No. 1	12/08/2025		\$ 633.270.254	\$ 0,00	\$ 633.270.254	\$ 789.970.315	S/D
Pago No. 2			\$ 0	\$ 0,00	\$ 0	\$ 789.970.315	S/D
Pago No. 3			\$ 0	\$ 0,00	\$ 0	\$ 789.970.315	S/D
TOTALES		\$ 1.423.240.571	\$ 633.270.254	\$ 0,00	\$ 633.270.254		

* Esta fecha corresponde a la fecha de generación del Informe de Seguimiento para Pago.

Nota: Este informe es de seguimiento y además es soporte de pago. De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo a este informe; el equipo supervisor autoriza el **Pago No. 01** al contratista, por valor de: **\$633.270.254 (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS)**, el cual se relaciona en la tabla anterior.

La forma de pago correspondiente a la presente factura es a mes vencido, conforme a lo establecido en los términos contractuales vigentes.

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 mediante Certificación de Pagos y Salarios, suscrito por su revisor fiscal y entregada en la Gobernación de Antioquia el 19 de agosto de 2025 en radicado recibido número 2025010426041.

Adicionalmente, el equipo supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
No Aplica	No se han identificado riesgos previsibles o que se hayan materializado.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

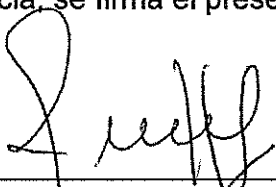
Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y planillación contractual.



- Soporte de Seguimiento y Pago # 01 - Contrato # 4600018160.
- Factura electrónica N° FP20871.
- 2025010394604_Actualización SistemaAplicación Impresión Elem. Señ.
- 2025010364993_Pólizas aprobadas.
- 2025010345492_Situación Ingreso Entrega Elementos Señalización_Coordinadora.
- 2025010358882_Información Iniciación Contrato_Diccionario Datos.
- 2025010344662_Actualización Tarifas Cerveza_Segundo Semestre 2025.
- 2025030232551_Oficio Verificación Señ. Origen SYC.
- 2025010422391, 2025010422411_Respuesta 2025030232551_Oficio Verificación Señ. Origen SYC.
- 2025010422411_Respuesta2025030232551_Oficio Verificación Señ. Origen SYC.
- Ajuste Envío Dirección IP Transacciones_Respuesta Recepción
- 2025030233860_Respuesta oficios 2025010422391, 2025010422411_Visita Verificación Señ. Origen SYC.
- 2025010421383_Respuesta 2025030227002_Solicitud Señalización Modelo 2 Señalización
- 2025030233944_Respuesta 2025010421383_Solicitud Señalización Modelo 2 2025030227002

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Para constancia, se firma el presente informe el 20 de agosto de 2025.



Nombre: JORGE ENRIQUE CAÑAS GIRALDO
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO (COORDINADOR)



Nombre: LUIS FELIPE CORREA ORTEGA
SUPERVISOR TÉCNICO CONTABLE/FINANCIERO



Nombre: ARLEY ANDRÉS CANO LONDOÑO
SUPERVISOR JURÍDICO



2025010426041

Fecha Radicado: 2025-08-19 12:24:11.0

Número de anexos: 1

De:NANCY CAROLINA GARCIA BERMUDEZ - ncgarcia@syc.com.co

Para:Gestión Documental - Gobernacion

Asunto:DOCUMENTO SYC - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA -
CONTRATO 4600018160 - PLANILLA AUTOLIQUIDACION JULIO 2025

Enviado el:19/08/2025 11:58

Señores
Gestion Documental

Referencia: Oficios Cumplimiento- Contrato N. 4600018160 de 2025

En cumplimiento de las diferentes cláusulas y obligaciones contractuales estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios N. 4600018160 de 2025, suscrito con el Departamento de Antioquia, me permito relacionar documento correspondiente a:

- En cumplimiento de las OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - Categoría - Planilla Autoliquidación Julio 2025

Cordial Saludo,

CAROLINA GARCIA BERMUDEZ
SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.
LIDER DE APOYO OPERATIVO
INFOCONSUMO ANTIOQUIA

AVISO LEGAL: Este mensaje contiene información confidencial y está dirigido solo a la persona nombrada. Si usted no es el destinatario señalado no debería difundir, distribuir o copiar este e-mail. Por favor si usted ha recibido este correo electrónico por error, elimínelo de su sistema. Si usted no es el destinatario indicado, se le notifica que revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basada en el contenido de esta información esta estrictamente prohibida y es castigada por la ley, consultar PTI en: <https://www.syc.com.co>

LEGAL WARNING: This message contains confidential information and is intended for the named person only. If you are not the intended recipient, you should not broadcast, distribute or copy this email. Please, if you have received this email in error, delete it from your system. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that disclosing, copying, distributing, or taking any action based on the content of this information is strictly prohibited and punishable by law, see PTI at: <https://www.syc.com.co>

Sistemas y Computadores S.A. - Ecoparque Empresarial Natura Torre 3 Piso 8, Anillo vial K2.1 vía Floridablanca Girón - Santander, Colombia.

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente . **CONFIDENCIAL.** The information contained in this email is confidential and only can be used by the

individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

Floridablanca, agosto 19 de 2025

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Hacienda
Medellín

Referencia: Contrato N.º 4600018160 de 2025 – **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA –**
Categoría – **OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS, LEGALES Y FINANCIERAS.**

En cumplimiento de la obligación que se detalla a continuación Página 53 – 216 del pliego de condiciones:

“Realizar las afiliaciones y cumplir oportunamente con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y aportes parafiscales; del personal a su cargo y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, en la Ley 1122 de 2007 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.”

“EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. Lo anterior deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato y deberá ser verificado previamente por el supervisor del contrato.”

Nos permitimos anexar los documentos correspondientes.

1. Planilla autoliquidación – SYC. julio 2025
2. Personal Asignado al contrato
3. Certificación de Pagos y Salarios.

Quedamos atentos a cualquier solicitud adicional,
Atentamente,



CAROLINA GARCIA BERMUDEZ
Líder de Apoyo Operativo
Infoconsumo Antioquia
Sistemas y Computadores S.A

Copia: **Luis Felipe Correa Ortega** – Supervisor del contrato.

PERSONAL SYC ASIGNADO AL CONTRATO 4600018160 – JULIO 2025

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	SEDE DE TRABAJO
Adriana Rocío	Pérez Rojas	Ingeniera	Bucaramanga – sede del contratista
Carmen Elena	Mantilla Guiza	Abogada	Bucaramanga – sede del contratista
Viviana	Corzo Hernández	Rol Administrativo y Logístico	Bucaramanga – sede del contratista
Edna Samanta	Chacón Santana	Rol Tecnológico	Bucaramanga – sede del contratista
Jheraline	Esparcia Cardona	Rol Tecnológico	Bucaramanga – sede del contratista
Carolina	Garcia Bermudez	Líder de Apoyo	Gobernación de Antioquia – Sótano interno Aula 1
Alexis	Mosquera Muñoz	Técnico Administrativo	Gobernación de Antioquia – Sótano interno Aula 1
Johan Stivens	Vanegas Rodríguez	Técnico Administrativo	Gobernación de Antioquia – Sótano interno Aula 1
Jhon Mario	Marzan Gómez	Auxiliar de Operación	Gobernación de Antioquia – Sótano interno Aula 1
Briged	Flórez Garcia	Auxiliar de Operación	Gobernación de Antioquia – Sótano interno Aula 1
Brayan Mateo	Gómez Cadavid	Auxiliar de Operación	Gobernación de Antioquia – Sótano interno Aula 1
Jonathan de Jesús	Charris Navarro	Auxiliar de Operación	Gobernación de Antioquia – Sótano interno Aula 1
Yorjanis	Padilla Avilez	Auxiliar de Operación	Gobernación de Antioquia – Sótano interno Aula 1
Sandra Catalina	Monsalve Chaverra	Auxiliar de Operación	Gobernación de Antioquia – Sótano interno Aula 1
Jhonatan Desiderio	Flórez Rivera	Auxiliar de Operación	Atención Remota
María Alejandra	Camelo Sánchez	Auxiliar de Operación	Atención Remota
Giovanny	González Ramírez	Auxiliar de Operación	Atención Remota
Sandra Fernanda	Meneses Quintana	Auxiliar de Operación	Atención Remota
Karen Dayana	Monsalve Rivero	Auxiliar de Operación	Atención Remota
Kewin Estiv	Valbuena Rueda	Auxiliar de Operación	Atención Remota
Francia Elena	Urango Roldan	Supernumerario	Gobernación de Antioquia – Sótano interno Aula 1

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 890206351	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.	
CIUDAD/MUNICIPIO:		BUCARAMANGA DEPARTAMENTO: SANTANDER	
DIRECCIÓN:		GIRÓN ECOPARQUE NATURA TELÉFONO: 6343558	
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: A-MAS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Procesamiento de datos,	
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA: 1 - BOGOTA	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): SI			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		7982858601		TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN		MES:		E-EMPLEADOS	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO:		agosto	
DÍAS DE MORA:		2025		MES:	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		AÑO:		agosto	
		2025		AÑO:	
		0		2025	
		2025/08/13		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
				1698440128	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	203	\$ 58.748.300
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	391	\$ 211.596.100
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	27	\$ 10.959.900
8002530552	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	2	\$ 3.968.600
8002248088	230301	230301-PORVENIR	428	\$ 125.915.700
SUBTOTAL:			1051	\$ 411.188.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	28	\$ 3.780.700
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	212	\$ 18.937.000
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	228	\$ 28.881.100
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	196	\$ 25.012.300
9002267153	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	21	\$ 1.827.000
8301138310	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1	\$ 64.800
8916000918	CCFC20	CCFC20-COMFACHOCO	1	\$ 1.900
8905006756	CCFC50	CCFC50 - COMFAORIENTE	1	\$ 64.800
8918560007	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1	\$ 64.800
8050011572	EPS018	EPS018-S.O.S.	8	\$ 560.800
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	60	\$ 23.277.700
8060083947	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	5	\$ 334.000
8060083947	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	3	\$ 296.500
9009142541	EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS	49	\$ 3.611.300
8903030935	EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	8	\$ 539.700
9002267153	EPS042	EPS042 - COOSALUD	1	\$ 116.000
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	195	\$ 21.041.500
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	49	\$ 3.731.600
9009351267	ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	1	\$ 64.800
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	3	\$ 134.300
9010379161	MIN001	MIN001-ADRES	3	\$ 712.600
9010215658	ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	4	\$ 183.100
SUBTOTAL:			1078	\$ 133.238.300
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		

8904800237	CCF08	CCF08-COMFENALCO CARTAGENA	16	\$ 1.050.700
8440033928	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	4	\$ 316.000
8905005163	CCF37	CCF37-COMFANORTE	5	\$ 324.000
8901020441	CCF05	CCF05-CAJACOPI ATLANTICO	24	\$ 1.722.700
8002194884	CCF67	CCF67-COMFIAR	4	\$ 268.900
8912800081	CCF35	CCF35-CCF DE NARINO	10	\$ 601.800
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	47	\$ 3.020.900
8920001463	CCF34	CCF34-COFREM META	6	\$ 373.100
8000031226	CCF65	CCF65-CAFAMAZ	2	\$ 95.400
8917800933	CCF33	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	3	\$ 194.500
8924003205	CCF64	CCF64-CAJASAI	3	\$ 158.100
8911800082	CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	20	\$ 1.382.300
8912003378	CCF63	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	3	\$ 175.900
8921150065	CCF30	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	7	\$ 487.500
8002110251	CCF48	CCF48-CONFATOLIMA	7	\$ 394.400
8910800051	CCF16	CCF16-COMFACOR	3	\$ 194.500
8923999898	CCF15	CCF15-COMFACESAR	5	\$ 266.700
8915001820	CCF14	CCF14-COMFACAUCA	3	\$ 149.800
8911900472	CCF13	CCF13-COMFACA	9	\$ 636.000
8914800001	CCF44	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	9	\$ 545.900
8900003810	CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	9	\$ 683.300
8908064905	CCF11	CCF11-CCF DE CALDAS	9	\$ 582.200
8922000155	CCF41	CCF41-CCF DEL SUCRE	10	\$ 690.500
8918002138	CCF10	CCF10-COMFABOY	8	\$ 544.400
8902015787	CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	642	\$ 73.643.500
8916000918	CCF29	CCF29-CCF DEL CHOCO	3	\$ 99.500
8903032085	CCF57	CCF57-COMFANDI	44	\$ 2.928.700
8600073361	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	120	\$ 11.557.200
SUBTOTAL:			1035	\$ 103.088.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1078	\$ 13.099.700
SUBTOTAL:			1078	\$ 13.099.700
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	16	\$ 7.596.300
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	16	\$ 11.394.400
SUBTOTAL:				\$ 18.990.700

VALOR SIN MORA:	\$ 679.605.700
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 679.605.700



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.
NIT. 890.206.351-5

CERTIFICA QUE:

Sistemas y Computadores S.A., ha cumplido con su obligación de pagar los salarios y aportes a los Sistemas de Salud, Riesgo Laboral, Pensiones y cajas de compensación familiar, sobre la totalidad de los empleados contratados hasta el treinta y uno (31) de julio de 2025.

Para el personal contratado por la empresa que devengue más de diez (10) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, se ha cumplido con la obligación de pagar los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje Sena y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar según Artículo 65 Ley 1819 de 2016, hasta el treinta y uno (31) de julio de 2025.

Por los empleados que devenguen menos de diez (10) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, se aplicó el beneficio de Exoneración de aportes y salud según Artículo 65 Ley 1819 de 2016.

Se expide la presente certificación a los catorce (14) días del mes de agosto de 2025.

María Eugenia Acevedo Acevedo
Revisor Fiscal
T. Profesional N. 38.262-T

CRF 2025-18

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9739FB8867A930C9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA EUGENIA ACEVEDO ACEVEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63342873 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 38262-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

38262-T

**MARIA EUGENIA
ACEVEDO ACEVEDO
C.C. 63342873
RES. INSCRIPCION 11
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**

DEL 14/04/1994

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

283811 **46320**



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **63.342.873**

ACEVEDO ACEVEDO

APELLIDOS
MARIA EUGENIA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **28-FEB-1969**

SAN VICENTE DE CHUCURI
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

28-FEB-1987 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO



A-2700150-01201586-F-0063342873-20210114 0073100673A 1 8501257104

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) ADRIANA ROCIO PEREZ ROJAS con documento CC 37899501, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	25-14 COLPENSIONES	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S	
Días	30 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF40 - COMFENALCO SANTANDER	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) CARMEN HELENA MANTILLA GUIZA con documento CC 37725529, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	25-14 COLPENSIONES	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS002 - SALUD TOTAL	
Días	30 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF40 - COMFENALCO SANTANDER	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LEIDY VIVIANA CORZO HERNANDEZ con documento CC 1098700213, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	25-14 COLPENSIONES	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.	
Días	30 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF40 - COMFENALCO SANTANDER	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JHERALDINE ESPARCIA CARDONA con documento CC 1099548450, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230201- PROTECCION	
Días	30 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS010 - SURAMERICANA DE	
Días	30 Tarifa		4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa		0,522 %
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF40 - COMFENALCO SANTANDER	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) EDNA SAMANTHA CHACON SANTANA con documento CC 37559012, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	25-14 COLPENSIONES	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S	
Días	30 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF40 - COMFENALCO SANTANDER	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) NANCY CAROLINA GARCIA BERMUDEZ con documento CC 27603480, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	25-14 COLPENSIONES	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S	
Días	30 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF04 - CAJA DE COMPENSACION	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) ALEXIS MOSQUERA MUÑOZ con documento CC 1017195726, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230301 - PORVENIR	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	
Días	30 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF04 - CAJA DE COMPENSACION	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JOHAN STIVENS VANEGAS RODRIGUEZ con documento CC 1128446341, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230201- PROTECCION	
Días	30 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS010 - SURAMERICANA DE	
Días	30 Tarifa		4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa		0,522 %
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF04 - CAJA DE COMPENSACION	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JHON MARIO MARZAN GOMEZ con documento CC 1152462478, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230201- PROTECCION	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	
Días	30 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF04 - CAJA DE COMPENSACION	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) BRIGED FLOREZ GARCIA con documento CC 1017184056, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	25-14 COLPENSIONES	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS010 - SURAMERICANA DE	
Días	30 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF04 - CAJA DE COMPENSACION	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JONATHAN DE JESUS CHARRIS NAVARRO con documento CC 1140821393, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230301 - PORVENIR	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS002 - SALUD TOTAL	
Días	30 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF04 - CAJA DE COMPENSACION	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) YORJANIS PADILLA AVILEZ con documento CC 1003306262, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230201- PROTECCION	
Días	30 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS010 - SURAMERICANA DE	
Días	30 Tarifa		4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa		0,522 %
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF04 - CAJA DE COMPENSACION	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) SANDRA CATALINA CHAVARRIA MONSALVE con documento CC 1214721699, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230301 - PORVENIR	
Días	27 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS010 - SURAMERICANA DE	
Días	27 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	27 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF04 - CAJA DE COMPENSACION	27 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JHONATAN DESIDERIO RIVERA FLOREZ con documento CC 1098768947, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230201- PROTECCION	
Días	30 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.	
Días	30 Tarifa		4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa		0,522 %
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF40 - COMFENALCO SANTANDER	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) MARIA ALEJANDRA CAMELO SANCHEZ con documento CC 1098771037, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230301 - PORVENIR	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	ESSC24 - SUBS COOSALUD ESS	
Días	30 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF40 - COMFENALCO SANTANDER	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) GIOVANNY GONZALEZ RAMIREZ con documento CC 1098768554, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230201- PROTECCION	
Días	30 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S	
Días	30 Tarifa		4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa		0,000 %
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF40 - COMFENALCO SANTANDER	30 <i>ach</i>	0,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) SANDRA FERNANDA MENESES QUINTANA con documento CC 1007618720, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	25-14 COLPENSIONES	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS017 - FAMISANAR	
Días	30 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF40 - COMFENALCO SANTANDER	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) KAREN DAYANA MONSALVE RIVEROS con documento CC 1010157852, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230301 - PORVENIR	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S	
Días	30 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF40 - COMFENALCO SANTANDER	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) KEWIN ESTIV VALBUENA RUEDA con documento CC 1095937063, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230301 - PORVENIR	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS002 - SALUD TOTAL	
Días	30 Tarifa	4,000 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	0,522 %	
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF40 - COMFENALCO SANTANDER	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Certificamos que SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. con documento NIT 890206351, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) FRANCIA ELENA URANGO ROLDAN con documento CC 32258123, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7982858601	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2025
Fecha Pago	2025/08/13	Número de Autorización	1698440128

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230201- PROTECCION	
Días	30 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS010 - SURAMERICANA DE	
Días	30 Tarifa		4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa		0,522 %
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF04 - CAJA DE COMPENSACION	30 <i>ach</i>	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI